



Fiscalía General del Estado de Nayarit
Comité Interno de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios
de La Fiscalía General del Estado de Nayarit.

CONVOCATORIA PÚBLICA
No 8/2024

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 133 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit, así como en los artículos 59, 60 Fracc. I, 78 párrafo segundo, 79 fracciones I a la XI y 80 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit y demás disposiciones aplicables, la Fiscalía General del Estado de Nayarit; a través del Comité Interno de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de La Fiscalía General del Estado de Nayarit.; convoca a los interesados en participar en la Licitación Pública de carácter Estatal.

No. de Licitación	Descripción de la Licitación	Volumen a adquirir	Junta de aclaraciones	Recepción y apertura de propuestas técnicas y económicas
LPE-FGE-12-2024	“Adquisición de llantas y herramientas para el Departamento de Plantilla Vehicular de la Fiscalía General del Estado de Nayarit.”	Los detalles se determinan en las propias bases.	15/10/2024 9:30 hrs.	17/10/2024 11:00 hrs.

Descripción de por lo menos tres bienes de Licitación Pública Estatal LPE-FGE-12-2024.

NO.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	U/M	Marca sugerida
1	LLANTA RIN 16 C MEDIDA 225/75	6	PIEZA	N/A
2	DADO 5/8 CON IMAN PARA QUITAR BUJIA	1	PIEZA	Truper o superior
3	LLAVE DE FILTRO DE ACEITE NEGRO UNIDAD DE DISCO REMOVEDOR DE 3 MORDAZAS DE 53-108 MM	1	PIEZA	Autotec o superior

Para cubrir el costo de los bienes solicitados, se cuenta con recursos de la Fiscalía General del Estado de Nayarit, de la partida presupuestal 29609 denominada “**Productos menores de hule para equipo de transporte**”, 24601 denominada “**Accesorios y material eléctrico**” 27203 denominado “**Material de mantenimiento para seguridad y protección personal**” 29101 denominada “**Accesorios y materiales menores**” 29601 denominada “**Accesorios y materiales eléctricos menores para equipo de transporte**”, 29603 denominada “**Artículos menores de carácter diverso para uso en equipo de transporte**”, 29607 denominada “**Material menor de ferretería para equipo de transporte**”, 56201 denominada “**Aparatos e instrumentos para usos industrial**”, 56607 denominada “**Accesorios eléctricos para equipo de transporte**” y 56704 denominada “**Herramientas y maquinas-herramientas**” Para el Ejercicio Fiscal 2024 de la Fiscalía General del Estado de Nayarit.

El costo de las bases para cada una de las licitaciones será de 500.00 C/U (Quinientos Pesos 00/100 M.N.)

Las bases se encuentran disponibles para su consulta y venta en su caso, en el Departamento de Recursos Materiales de la Fiscalía General del Estado de Nayarit; sito en Avenida Tecnológico 3200 Oriente, Colonia Ciudad Industrial Tepic, Nayarit, en el horario de 09:00 a 14:30 horas, de lunes a viernes en días hábiles, para mayor información comunicarse a los teléfonos 129-60-00 extensión 17045, la venta de bases será a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el día **16 de octubre de 2024**.

La adquisición de las bases será requisito para participar y su costo deberá ser cubierto con tarjeta bancaria o en caso de efectivo se proporcionará un número de cuenta para depósito bancario, el pago **no es reembolsable** y deberá realizarse en las cajas de recaudación de la Fiscalía General del Estado de Nayarit en Avenida Tecnológico 3200 Oriente, Colonia Ciudad Industrial Tepic, Nayarit.

El lugar de celebración, de los actos derivados de este proceso, será en el auditorio de la Fiscalía General del Estado de Nayarit, sito en Avenida Tecnológico 3200 Oriente, Colonia Ciudad Industrial Tepic, Nayarit.





Fiscalía General del Estado de Nayarit
Comité Interno de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios
de La Fiscalía General del Estado de Nayarit.

Las especificaciones técnicas de los bienes solicitados se encuentran detalladas en las bases de esta licitación. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 77 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, ni en los supuestos señalados en los artículos 69 y 69-b del Código Fiscal de la Federación

Para la adjudicación de los contratos, **no se otorgará anticipo.**

El criterio de evaluación y adjudicación para las Licitaciones **LPE-FGE-12-2024 será costo-beneficio.**

El contrato será por un monto determinado a precios fijos, de conformidad a lo establecido en las bases respectivas y su periodo de entrega será de **20 días naturales** contados **a partir de la firma del contrato.**

La Junta de aclaración se realizará el día **15 de octubre de 2024 a las 09:30 horas**, el licitante o licitantes interesados deberán de: **solicitar sus aclaraciones por escrito o de manera personal en el Departamento de Recursos Materiales de la Fiscalía o al correo electrónico recursosmateriales@fgenay.gob.mx, con veinticuatro horas hábiles de anticipación**, el escrito deberá de señalar: nombre y domicilio del licitante, registro federal de contribuyentes, nombre de apoderado o representante, descripción del objeto de la empresa y numero de licitación en la que están participando.

El pago se realizará, **en un plazo no mayor a 20 días hábiles**, posterior al envío de la factura correspondiente mediante correo electrónico (al correo recursosmateriales@fgenay.gob.mx), respetando las descripciones, marcas, cantidades y precios unitarios, tal cual como se plasmó en su oferta, acompañado de la documentación que acredite la entrega de los bienes. Al pago se le efectuarán las retenciones que las disposiciones legales establezcan. En caso de que el proveedor no presente en el tiempo señalado la documentación requerida para el trámite de pago, la fecha de pago se correrá el mismo número de días que dure el retraso.

Las ofertas que cumplan con los requisitos de la presente convocatoria y bases, serán evaluadas por el Comité Interno de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de La Fiscalía General del Estado de Nayarit, comparativamente en forma equivalente, analizando las diferentes condiciones ofrecidas por los licitantes, capacidad de respuesta a los requerimientos del comprador, condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes que se aseguren las mejores condiciones de compra para la Fiscalía General del Estado.

La adjudicación del contrato se hará, **si resulta conveniente de manera simultánea, por concepto/partida o en un solo grupo**, con el/los licitantes que, en principio, cumpla con los requisitos solicitados en las bases, y que a juicio de la convocante aseguren a la Fiscalía las mejores condiciones en cuanto a calidad, precio, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes; también se tomará en consideración la opinión que sobre los bienes o servicios que en su caso emita el área requirente. El precio mas bajo no será determinante para la adjudicación del contrato.

Tepic, Nayarit; a 11 de octubre del 2024.

Atentamente
Comité Interno de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios
de La Fiscalía General del Estado de Nayarit.

